

Tapachula 23 de octubre de 2018

ACTUALIZACIÓN DE ÉXODO MIGRANTE

Hoy evidenciamos que el uso del poder y la intimidación hacia las personas desplazadas forzadas y hacia las personas defensoras monitoreando para la observación, documentación y denuncia, es una estrategia para crear tensión y hostigamiento. Intentan asustar, quitar la motivación y minar el ánimo de las personas.

La jornada de hoy fue de descanso para la mayoría de las más de siete mil personas del éxodo que está en este momento en Huixtla, Chiapas.

Como parte del monitoreo se acompañó un grupo de 79 personas (52 hombres, 12 mujeres, 15 niñas y niños), que se habían quedado rezagadas y que salieron de Tapachula el día de hoy caminado. Al medio día, se registró un ataque injustificado y desproporcionado por parte de agentes de migración a este mismo grupo en el que se encontraban mujeres, niños y niñas terminando con la detención de al menos 8 personas. Después de la agresión se contabilizaron a 54 personas que se volvieron a agrupar asustadas y preocupadas por el resto y que gracias a la solidaridad de otras personas consiguieron llegar a Huixtla.

Al medio día, en la frontera de Ciudad Hidalgo y Tecún Umán se observó la presencia de unas 10 personas del Instituto Nacional de Migración y al menos 20 agentes de la Gendarmería de la Policía federal armados. Agentes del INM solicitaban identificación a personas cruzando en balsas por el río, durante la observación detuvieron y se llevaron a un grupo de 30 personas. Mientras el INM hacía el registro los agentes de gendarmería estuvieron custodiando. Al ver que llegó el grupo a monitorear, los agentes se acercaron y vigilaron de forma intimidatoria tomando fotos y enviando mensajes, en algunos momentos incluso sobrevolaba un dron.

En el Puente de Guatemala-México se observó presencia de agentes federales y aproximadamente a unas 50 personas esperando ingresar a México, se constató que se han instalado unos baños móviles hacia el lado guatemalteco. Por la noche se confirmó que no había más personas esperando el paso. La asistencia humanitaria sigue estando condicionada a la detención migratoria en la Feria Mesoamericana. Sigue sin haber transparencia negándose la información sobre las personas detenidas lo que propicia la separación de las familias, dificulta una respuesta integral y coordinada desde distintas instituciones y contribuye a la incertidumbre afectando el estado general de las personas. Las condiciones de detención migratoria en ningún caso son aceptables para niños, niñas y adolescentes.

La solidaridad de la población una vez más ha sido conmovedora, revela el vacío en la respuesta que debería ser del Estado como garante de derechos, es la muestra de la sociedad que queremos ser, devolviendo en el día a día la dignidad a las personas.

En el monitoreo se va evidenciando que cada vez más se van sumando esfuerzos de organizaciones, redes y organismos que desde sus capacidades acompañan y defienden los derechos. Hacemos el llamado a que cada vez seamos más quienes procuremos el caminar digno de todas las personas.

Las OSCs solicitamos a la CIDH medidas cautelares a favor de la Caravana Migrante y las personas Defensoras de Derechos Humanos que la asisten en su trayecto.

<http://www.sjmmexico.org.mx/oscs-solicitan-a-la-cidh-medidas-cautelares-a-favor-de-la-caravana-migrante-y-las-personas-defensoras-de-derechos-humanos-que-la-asisten-en-su-trayecto/>

La CIDH expresó la preocupación por la situación de la “Caravana de migrantes” proveniente de Honduras y llama a los Estados de la región a adoptar medidas para su protección.

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/225.asp>

Firman. Iniciativas para el Desarrollo Humano, Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA, AC, American Friends Service Committee oficina Latinoamérica y el Caribe, Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) y Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes AC, Otros Mundos Chiapas, Médicos del Mundo Suiza, Médicos del Mundo Francia y España y Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC.